AUTOMOTORES MANABITAS CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 Y 2010

(Expresadas en USDólares)

RESUMEN DE LAS PRÁCTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2010, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la administración:

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2009, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC). El efecto económico de la adopción del nuevo marco conceptual se registró en el patrimonio el 1 de enero del 2009, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2008.

Adopción de las normas internacionales de información financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2008 hacia atrás, se basaba en las normas ecuatorianas de contabilidad (NEC), que eran la traducción de las normas internacionales de contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las normas internacionales de información financiera aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2009, como se describen en estas políticas contables. En la preparación de los estados financieros, la Compañía adoptó como período de transición, las transacciones registradas desde el 1 de enero del 2009.

Activos financieros: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo dentro de un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

Provisión para cuentas incobrables: Periódicamente, la administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar – comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera, según lo establece el párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de Provisión para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 63 de la NIC 39.

26 ABR 2012
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

La provisión se ajusta anualmente con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cartera. La cartera que se considera irrecuperable o perdida, se da de baja debitando de la Provisión para cuentas de dudosa recuperación.

Inventarios: El costo original relacionado con los inventarios que se compran y venden como productos terminados, se registran utilizando el método de costo promedio.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados, según lo establece el párrafo 34 de NIC 2.

El costo de los productos que expiran por caducidad o se dañan, se registran en los resultados del período.

Las propiedades, maquinarias y equipos: Al inicio se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Para la adaptación a NIIF, se avaluaron los bienes a través de peritos calificados, según lo permite el párrafo 31 de NIIF 16. El efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonial, según el párrafo 39 de NIIF 16.

Los cálculos para la depreciación se determinan sobre la base de los años de vida útil establecidos por los peritos evaluadores, según párrafo 50 de NIIF 16.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	30
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Equipos auxiliares	10
Instalaciones – lavadora	10
Maquinaria y equipos	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Las inversiones en acciones: Se registran a su valor de adquisición. Los incrementos y disminuciones por valuación son registrados en cuenta de resultados.

Provisión por jubilación y desahucio: Es un pasivo contable que no tiene una provisión financiera real, lo que no está prohibido en la legislación ecuatoriana. El valor al final del período lo determinan peritos actuariales especializados, según lo permite el párrafo 57 de NIC 19. El ajuste a la provisión se registra contra resultados del período, según el párrafo 61 de NIC 19.

Otras provisiones y pasivos: Se registran al valor estimado por la administración o al valor nominal de la obligación, como lo permite el párrafo 46 de NIC 37.

Ingresos ordinarios: Se originan en la venta de productos que comercializa la Empresa. Se reconocen en resultados cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador, como lo establece el párrafo 14 de NIC 18. El

método de contabilización es el devengado, según lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Deterioro del valor: La Compañía contrata peritos avaluadores para valorar sus principales activos fijos, por lo que el efecto de cualquier deterioro se refleja en el resultado final de la valuación. Considerando los lineamientos de NIC 36, la administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	**2010**
Caja chica		290.00	290.00
Caja general			15,756.44
Bancos	(1)	54,384.83	47,014.98
		54,674.83	63.061,42

(1) Incluye principalmente US$48,331.90 en cuenta de ahorros del Banco del Austro.

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	**2010**
Clientes		112,281.90	118,936.05
Empleados		315.82	3,261.75
Diversos deudores		35,619.62	33,002.56
Impuestos	(1)	68,014.18	89,610.67
Otros	(2)		335,050.40
		216,231.52	579,861.43
Provisión para cuentas incobrables		(7,113.23)	(7,113.23)
		209,118.29	572,748.20

(1) Incluye US$32,766.55 (US$28,393.50 en el 2010) de crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado – IVA.

(2) En el 2010 corresponde a la venta de dos terrenos de 3,187 metros cuadrados a la Compañía Asiauto S.A., los cuales fueron cancelados en enero del 2011.

25 ABR 2012
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

INVENTARIOS:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Combustibles	24,136.17	28,977.44
Lubricantes	14,956.16	10,515.32
Filtros	7,566.27	6,761.14
Minimarket	14,944.12	16,508.41
	61,602.72	62,762.31

INVERSIONES Y OTROS ACTIVOS:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Cargos diferidos:			
Seguros		2,592.19	3,273.16
Inversiones a largo plazo:			
Marzam Cía. Ltda.	(1)	109,000.00	109,000.00
Bienes Raíces del Litoral - Biralisa Cía. Ltda.		187,141.17	187,141.17
Inversiones VPP	(2)	147,188.69	135,727.77
		445,922.05	435,142.10

(1) Corresponde a aportes para futuras capitalizaciones.

(2) En el 2011 el ajuste al valor patrimonial proporcional fue de US$11,460.92 (En el 2010 disminuyo en US$5,385.83) correspondiente a la inversión en Bienes Raíces del Litoral – Biralisa. Este ajuste se registro como ingresos en el Estado de Resultados.

PROPIEDADES, MAQUINARIA Y EQUIPO:

Costo:	Saldo al 01-ene-11	Adiciones	Ajustes / Ventas		Revalorización/ Devaluación	Saldo al 31-dic-11
Terrenos	281,536.36	3,720.00			25,595.64	310,852.00
Edificios	358,235.23				(63,732.03)	294,503.20
Muebles y enseres	6,243.00					6,243.00
Equipos de oficina	6,726.34					6,726.34
Equipos de computación	30,571.14	980.00				31,551.14
Software de Computación	21,559.75					21,559.75
Instalaciones – lavadora	7,037.09					7,037.09
Equipos auxiliares	48,954.36	2,882.54				51,836.90
Vehículos	3,261.99		(1,022.31)			2,239.68
	764,125.26	7,582.54	(1,022.31)		(38,136.39)	732,549.10
Depreciación acumulada	(313,100.98)	(19,472.69)	102.23		41,504.37	(290,967.07)
	451,024.28	(11,890.15)	(920.08)	(1)	3,367.98	441,582.03

(1) Corresponde a avalúo realizado el 15 de diciembre del 2011, en el cual el perito revelo que los Edificios se devaluaron.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
29 ABR 2012

DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Proveedores	(1)	88,386.07	102,202.31
Sueldos por pagar a empleados			(21.85)
Retenciones e impuestos	(2)	47,529.72	66,358.52
Otras cuentas por pagar		9,194.75	
		145,110.54	168,538.98

(1) Incluye principalmente US$58,520.01 (US$44,238.97 en el 2010) por pagar a Primax Comercial del Ecuador S.A.

(2) Incluye principalmente US$41,602.14 de impuesto al valor agregado.

GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2011	2010
Beneficios sociales:		
Décimo tercero	1,305.13	1,339.41
Décimo cuarto	6,446.67	5,392.77
Vacaciones	6,650.06	7,406.74
Fondos de reserva	309.22	442.35
Aportes Instituto Ecuatoriano Seguridad Social		
	14,711.08	14,581.27
Participación de los trabajadores en la utilidad (Nota L)	2,383.34	9,489.92
	17,094.42	24,080.19

PASIVO A LARGO PLAZO:

		Al 31 de diciembre del	
		2011	2010
Provisión para jubilación patronal y desahucio	(1)	66,316.38	53,947.52
Compañías relacionadas (Ver Nota M)		159,118.63	58,875.99
		225,435.01	112,823.51

(1) A el movimiento:

	Saldo al 01/01/2011	Incrementos	Pagos	Saldo al 31/12/2011
Provisión Jubilación	44,331.04	14,946.37	(7,492.14)	51,785.27
Provisión Desahucio	9,616.48	4,914.63		14,531.11
	53,947.52	19,861.00	(7,492.14)	66,316.38

7 5 ABR 2012
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

INVERSION DE LOS SOCIOS:

Capital social: Representan 500,000 participaciones autorizadas, emitidas y en circulación al valor nominal de US$1.00 cada una.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir, el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal hasta completar al menos el 20% del capital suscrito y pagado. La Compañía transfirió el 10% en el 2010. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

Aplicación NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes por avaluó aplicados a los terrenos y edificios como uno de los principales criterios al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Superávit por valuación: Corresponde al ajuste registrado por el Valor Patrimonial Proporcional efectuado en el 2009 por la participación accionaría del 25% que mantiene en Bienes Raíces del Litoral S.A. BIRALISA.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las disposiciones laborales vigentes, se debe destinar el 15% de la ganancia líquida anual antes del impuesto sobre la renta, para repartirlo entre los trabajadores. El impuesto a la renta se determina sobre la base del 24% (25% en el 2010) de las utilidades tributables o del 15% cuando se capitaliza las utilidades. En el 2011 no reporto utilidades la Compañía. A continuación la base de cálculo del 2010:

	2011	2010
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades	15,888.96	63,326.10
Ingresos exentos	(11,460.92)	
	4,428.04	63,326.10
15% Participación de los trabajadores en las utilidades	2,383.34	9,498.92
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,044.61	53,827.19
Dividendos		
Gastos no deducibles	11,187.83	44,511.54
Utilidad gravable	13,232.53	98,338.73
Impuesto a la renta calculado	3,175,81	24,584.68
Anticipo pagado	25,721.89	
Impuesto a la renta causado	25,721.89	24,584.68

CPA TELMA ZAMORA CH.
CONTADORA

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
26 ABR 2012